

PERFIL DE LAS MADRES SOLTERAS SALMANTINAS CON TRABAJO IRREGULAR

Carmen Patino A.¹, Purificación Vicente G.¹, Purificación Galindo V.¹

Resumen

A partir de la mitad del s.XX, las mujeres empezaron progresivamente a salir del hogar para trabajar, estudiar y realizarse como personas, fenómeno conocido como la Liberación Femenina y que poco a poco ha ido llegando a diversas sociedades (Soria, 2002). Aunque durante mucho tiempo la mujer ha estado subordinada al hombre hoy en día muchas mujeres han logrado introducirse en ámbitos que antes eran exclusivos de hombres, transformando su función social. En esta transformación se incluye una nueva forma de familia que se aleja bastante de la tradicional (padre, madre, hijos) y muchas mujeres solteras asumen su papel de madres, en solitario. Muchas de estas mujeres están en situación laboral irregular.

El objetivo de este trabajo ha sido elaborar un estudio para conocer la situación de mujeres solteras con hijos en la provincia de Salamanca, analizar la situación laboral de la madre y comparar su perfil con el del colectivo de mujeres solteras con hijos en situación regular.

Para realizar el análisis hemos analizado 1326 encuestas a mujeres solteras que trabajan en la provincia de Salamanca con una edad comprendida entre 16 y 65 años, de las cuales 668 estaban en situación de irregularidad laboral. Los datos indicaron que la hostelería, el servicio doméstico y el comercio son las actividades donde mayoritariamente estas mujeres desarrollan su trabajo, percibiendo por ello unos ingresos salariales inferiores a 600 euros mensuales.

Abstract

From the second half of the twentieth century women progressively began to leave their homes in order to work, study and develop themselves as individuals, as complete persons, a well known phenomenon which has been called The Women's Liberation Movement or Women's Lib, and that little by little has reached different societies (Soria, 2002). Although during a long time women have been subordinated to men, nowadays many women have been able to reach environments that were exclusive to men before, transforming their social role. Into this change is included a new form of family that is quite far from the traditional one (father, mother and children) and many single women assume their role of mother on their own. Many of these women are in an irregular working situation.

The objective of this study has been to elaborate an report in order to know the situation of single women with children working irregularly in Salamanca, analysing the situation of the mother and comparing her profile with the community of single women with children working in a regular status.

In order to perform the analysis we have have elaborated 1326 enquiries to single women who work in the province of Salamanca, with a range of age between 16 and 65 years old, of whom 668 were in an irregular labouring situation. The data indicated that catering services, domestic help and saleswoman-shop assistant are the activities that this women have mostly as their job.

¹ Universidad de Salamanca, Departamento de Estadística

1. Introducción

La tasa de hijos de madres solteras en España se disparó hasta el 26,6%. En el año 1975 sólo eran dos de cada cien. Ahora, en este aspecto, España converge con Europa.

El crecimiento del número de hijos extramatrimoniales es un fenómeno sostenido desde hace tres décadas. Sin embargo, es en los últimos diez años cuando se produce una aceleración singular: desde 1996, la tasa de hijos extramatrimoniales crece a un ritmo de punto y medio por año y no hay indicios de que se vaya a moderar.

La realidad no es homogénea en toda España. Entre el 15,4% de hijos de madres solteras de Jaén y el 48,3% de las Palmas hay un enorme abanico en el que algunas zonas de la costa mediterránea y las islas presentan cifras más altas y las zonas del interior, entre ellas Castilla y León presentan cifras más bajas.

Hace treinta años las madres que daban a luz sin haber pasado por la vicaria sufrían un castigo social, de ahí que fueran tan frecuentes las bodas apresuradas con las que se daba “normalidad” a un embarazo. Las cosas empezaron a cambiar a partir de 1981. Ese año, un cambio en la legislación civil hizo iguales a los nacidos dentro y fuera del matrimonio, que desde entonces son titulares de idénticos derechos. Pero esa ley no tuvo el mismo efecto de brusca aceleración que la reforma del divorcio de hace año y medio. El proceso de aceptación social fue en sus inicios más lento. De ahí que todavía durante los ochenta fuesen pocas las mujeres solteras que decidían tener un hijo.

Hay que esperar hasta mediados de los noventa para que las cifras empiecen a incrementarse de manera notable. El fenómeno coincide con el final del proceso de secularización acelerada vivido por la sociedad española, una de cuyas consecuencias, ha sido la aceptación de diferentes formas de articular una familia.

Que uno de cada cuatro niños nazca en España fuera del matrimonio no significa que sus padres no se casen en algún momento. Pero sí refleja un importante cambio de mentalidad. «Hasta hace unos años, cuando una pareja de hecho decidía tener un hijo lo más frecuente era que se casara». «Ahora hay muchas que esperan hasta después del nacimiento y otras simplemente no se casan». De hecho, de los 124.000 niños que en 2005 nacieron de madre soltera, sólo 83.000 eran primogénitos. Dicho de otra manera, 41.000 niños con madre soltera tenían ya uno o más hermanos mayores. Cabe pensar que, en su mayoría, esas madres no piensan contraer matrimonio en ningún momento.

La pareja de hecho estable y duradera es vista hoy, al compararla con otras experiencias comunes, casi como una forma conservadora de familia, a modo de explicación de por qué muchas de ellas no se casan ni siquiera después de tener más de un hijo. En realidad, su convivencia es a todos los efectos muy similar a un matrimonio. No hay datos concretos, porque el Instituto Nacional de Estadística habla sólo de hijos de madres solteras, sin especificar si están emparejadas o no. Sin embargo, es evidente que el número de mujeres sin pareja que tienen un hijo es aún bajo (Coca, 2007).

El trabajo o más bien, la escasez del mismo, propiciada, entre otras razones, por la incesante renovación tecnológica y por los múltiples cambios introducidos en los modernos sistemas de producción, se ha convertido indudablemente en uno de los problemas más acuciantes de nuestro tiempo (Martín, 1996).

La situación laboral de las mujeres solteras (con y sin hijos) es muy similar a otros colectivos, en los que una gran parte de ellas desarrollan su actividad en unas condiciones laborales irregulares.

Las acepciones del término irregular son muy numerosas. Algunas de ellas son: trabajo/empleo negro, sumergido, paralelo, oculto, atípico, encubierto, no declarado, clandestino, no reglado etc.

La definición de empleo irregular se aborda preferentemente desde un punto de vista legal y tomando dos posibles referencias para diferenciarlo del empleo regular: La OCDE

(1980), consideraba que el empleo irregular es la prestación laboral que incumple algún aspecto de la legislación laboral, incluyendo el trabajo ilegal. La Comisión Europea (1998), restringe esta amplia definición, considerando cualquier actividad retribuida de naturaleza legal pero que no se declara a las autoridades públicas, quedando excluidas las actividades delictivas como el tráfico de drogas, el contrabando y el trabajo cuya declaración no es obligatoria.

Según el Consejo Económico y social (1999), el concepto de empleo irregular toma como referencia los comportamientos que suponen una merma en la recaudación de las cotizaciones sociales. En este contexto, las actividades fraudulentas relativas al empleo se tipifican en cinco categorías, atendiendo a las definiciones propuestas por la Unidad Especial sobre el Fraude² (Bravo, 1994) en relación a los ingresos de la Seguridad Social:

- Fraude en la inscripción
- Elusión de deudas mediante inscripción fraudulenta
- Fraude en la cotización
- Beneficios indebidos
- Percepciones indebidas

Este análisis se ciñe al ámbito del “empleo irregular”, que se centra en comportamientos que suponen una reducción de la recaudación de las cotizaciones sociales, ya que la legislación española establece que cualquier tipo de prestación laboral genera la obligatoriedad de cotizar a alguno de los regímenes de la Seguridad Social (general, autónomos u otros).

Los casos de SITUACIÓN IRREGULAR que consideramos en este trabajo son los siguientes:

- Si reciben remuneración y no cotizan, cotizan menos de lo que debería, o su cotización es inferior a la que correspondería por la categoría profesional del puesto desempeñado.

El Centro de Estudios Económicos Tomillo (2005), en el trabajo titulado “La presencia de las mujeres en el empleo irregular” apunta la edad y el estado civil como los principales factores que influyen en los motivos por los que las mujeres realizan su actividad laboral en un marco irregular.

2. Método

La muestra

Un paso previo a la realización del estudio fue la selección de la muestra. La muestra está compuesta de 1326 encuestas distribuidas de forma estratificada por ámbito (clusters de municipios obtenidos de la clasificación multivariante que recoge toda la información sociodemográfica de los municipios y un conglomerado formado por los municipios de menos de 1000 habitantes ya que éstos no es posible incluirlos en el análisis de la búsqueda de conglomerados homogéneos por ser imposible localizar datos al respecto).

De estas mujeres, 668 estaban en situación de irregularidad laboral (no cotizan o lo hacen por menos horas de las que trabajan), y el resto estaban en situación laboral regular.

² Unidad Especial para el estudio y propuesta de medidas para la prevención y corrección del fraude, creada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de Agosto de 1993.

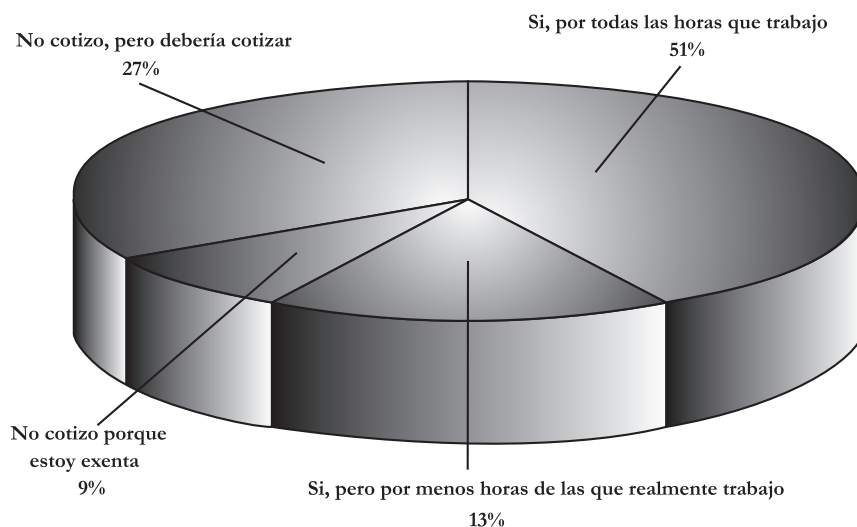


Figura 1. Representación gráfica en cuanto a la cotización a la Seguridad Social

De las 1326 encuestadas, 204 (el 15,4%) son inmigrantes: la mayor parte de Latinoamérica hecho que atribuimos a la facilidad del idioma. En el caso de las mujeres solteras con hijos el 41% son de nacionalidad extranjera, reduciéndose este porcentaje a un 13% en el caso de las que no tienen hijos.

En cuanto a la edad, la distribución es la siguiente: el 11,9% tiene menos de 20 años, el 61,3% tiene entre 20 y 29 años y el 26,8% tiene más de 30 años.

Para el nivel de estudios, la distribución se encuentra en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la muestra según nivel de estudios

	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	52	3,9
Primarios (Graduado Escolar)	242	18,3
Secundarios (Bachillerato, COU, ESO)	462	34,8
Formación Profesional	188	14,2
Diplomado, Ingeniero Técnico	156	11,8
Licenciado, Ingeniero Superior	183	13,8
Estudios de Postgrado (Master, Doctorado)	37	2,8
Otros estudios no reglados	6	0,5

En términos generales, aproximadamente la mitad de las mujeres que han respondido la encuesta parecen concentrarse en niveles educativos medios. Un 28,4% ha cursado estudios universitarios.

En cuanto al salario percibido por su trabajo, es destacable que cerca del 50% de las mujeres del total de la muestra ganan menos de 600 euros y un 14,7% cobra menos de 300 euros al menos. Tan sólo un 4,1% recibe más de 1500 € al mes por su trabajo. 88 mujeres no respondieron esta pregunta. Las mujeres solteras con hijos presentan unos porcentajes más elevados en los ingresos inferiores a 600 euros mensuales, normalmente se trata de mujeres de nacionalidad extranjera con una situación laboral no legalizada, que tratan de supervivir y en lo posible enviar un dinero a su país para ayudar a su familia. En el caso de las mujeres sin

hijos que perciben menos de 600 euros mensuales son españolas jóvenes, menores de 30 años, viviendo la mayoría en el hogar familiar.

Tabla 2. Distribución de la muestra según salario percibido

	Total	Con Hijos	Sin Hijos
Menos de 300 €	14,7	5,6	15,6
De 301 a 600 €	34,8	38	34,5
De 601 a 1000 €	31	33,3	30,8
De 1000 a 1500 €	8,7	9,3	8,7
Más de 1500 €	4,1	1,9	4,3
NS/NC	6,7	12	6,2

Las mujeres que han participado en el estudio (en situación laboral regular e irregular), desarrollan su actividad en los siguientes sectores: Agricultura (1,3%), Confección, textil, calzado, marroquinería (2,4%), Servicio Doméstico (14,1%), Comercio (18,45%), Hostelería (27,3%) y Otros (36,6%). El sector otros está caracterizado por las siguientes actividades profesionales: educación, administración, sanidad, publicidad, etc...

Instrumento

Para abordar este análisis se utilizan los resultados procedentes de encuestas específicas a este colectivo de trabajadoras.

El cuestionario consta de 50 preguntas que recogen Características Sociodemográficas, Formación y Cualificación, Situación laboral y trabajo, Consecuencias de la situación de irregularidad sobre la vida laboral y personal, Demandas y Medidas.

Se ha llevado a cabo un muestreo multietápico:

- o En una primera etapa se realizará un muestreo estratificado, donde los estratos serán los que se obtengan del análisis multivariante de las características socioeconómicas de los diferentes municipios. El tamaño de muestra en cada estrato se elegirá según afijación proporcional. En esta etapa hemos tratado de encontrar municipios con características similares. Para ello hemos realizado un análisis multivariante HJ-Biplot (Galindo, 1986). La estratificación de los territorios otros estudios la hacen utilizando las clasificaciones en unidades territoriales. Sin embargo nosotros hemos tomado los datos del Anuario Social de España 2004 y publicados por la Fundación La Caixa, el cual ofrece una recopilación de Indicadores Sociales para municipios de más de 1000 habitantes.
- o En una segunda etapa, en los estratos elegidos en la primera etapa, se realizará un muestreo en bola de nieve.

Las variables consideradas para el estudio multivariante aparecen en la tabla 3.

Análisis estadístico

Los conglomerados de municipios con características socioeconómicas similares en la Provincia de Salamanca se ha llevado a cabo con un análisis HJ-BIPLLOT (Galindo, 1986) el cual considera el empleo como una variable latente, no observable, que puede estimarse mediante

Tabla 3. Indicadores sociodemográficos utilizados en el estudio multivariante para la caracterización de los estratos

Homb	Porcentaje de la población de hombres en cada uno de los municipios
MUJE	Porcentaje de la población de MUJERes en cada uno de los municipios
EMP	Edad Media Poblacional de cada municipio
EMM	Edad Media de las Mujeres en cada municipio
IDEP	Índice de DEPENDencia (1 de Enero de 2002), valor en porcentaje
PC	Población Compacta
NMMU	Índice de Nacidos en el Mismo MUunicipio
NMPR	Índice de Nacidos en otro Municipio de la misma PROvincia.
NMCO	Índice porcentual de Nacidos en otro Municipio de la misma COMunidad Autónoma
NOCO	Nacidos en Otra COMunidad Autónoma
NEXT	Índice de Nacidos en el EXTranjero
TANA	TAsa de Natalidad
TAFE	TAsa de FEcundidad.
TAMO	TAsa de MOrtalidad
CRVE	Tasa de CREcimiento Vegetativo
TANU	TAsa de NUpcialidad
TAMI	TAsa de MIgración
PEPA	Índice de la estructura de la Población en Edad Potencialmente Activa
PARO	Tasa de PARO
INF	Índice de INFancia
IJUV	Índice de JUVentud
IDIN	Índice de Dependencia INFantil
IVEJ	Índice de VEJez (
ISEN	Índice de SENectud
IENV	Índice de ENVejecimiento
IDEM	Índice de DEPENDencia de personas Mayores
REPM	REsidencias Por cada Mil ancianos
TCE	Total Centros Escolares
ANF	ANAlFabetos
PR	Número de Plazas de Residencias destinadas a las personas mayores

el estudio estadístico de sus relaciones con un conjunto de variables exógenas observables. Se utiliza como herramienta estadística para buscar los perfiles sociodemográficos de las mujeres en situación irregular, el análisis multivariante no lineal HOMALS: ACP para variables medidas en escala nominal u ordinal (Gifi, 1990) realizado con el SPSS.15, a partir del cual es posible detectar perfiles de irregularidad y describir las variables responsables de los clusters encontrados. Este método permite cuantificar datos categóricos nominales asignando valores numéricos a los individuos (mujeres) y a las categorías de las variables consideradas para describir las relaciones entre dos o más variables nominales en un espacio de baja dimensión que contiene las variables categóricas y los individuos (mujeres). De esta forma las mujeres que responden la misma categoría para una variable aparecen próximas en el gráfico multivariante proyectado desde el hiperespacio, mientras que mujeres que eligen categorías diferentes aparecen distantes en el gráfico. Cada mujer aparece tan próxima como sea posible al conjunto de categorías seleccionadas por ella al responder el cuestionario.

A efectos de poder visualizar gráficamente los clusters de mujeres realizamos un análisis de Cluster de K-MEDIAS a partir de las puntuaciones conseguidas en las dos primeras di-

menciones del Análisis HOMALS. La caracterización de los clusters, es decir, la búsqueda de los perfiles para las mujeres que componen los distintos grupos, se llevó a cabo analizando las tablas de contingencia que resultan de cruzar los cluster con las variables consideradas en el estudio, a excepción de las variables relativas a opinión y demandas que aunque forman parte de la encuesta no se incluyen en este estudio.

3. Resultados

Búsqueda de los estratos para el muestreo

Salamanca tiene 362 municipios de los cuales 330 tienen menos de 1.000 habitantes y sólo cuatro más de 10.000.

La información proporcionada por los valores propios en este análisis aparece en la tabla 4. Es el primer eje el que absorbe la mayor parte de la información (más del 50%) y con los dos primeros ejes factoriales se sobrepasa el 60%.

Tabla 4. Valores propios e inercia acumulada

Valor propio	Inercia	Acumulada
21.212	49.992	49.992
10.68	12.674	62.666

La representación HJ-BIPLLOT en el primer plano principal aparece en la figura 2.

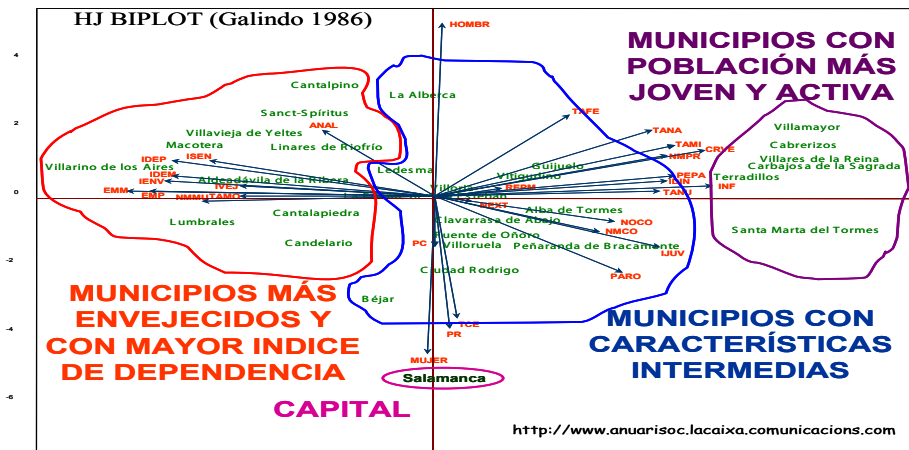


Figura 2. Representación HJ-BIPLLOT en el primer plano principal provincia de Salamanca.

La estructura de covariación de los índices pone de manifiesto una alta correlación positiva entre los índices TAMO (Tasa de Mortalidad), EMM (Edad Media de las Mujeres), EMP (Edad Media Poblacional de cada Municipio), NMMU (Índice de Nacidos en el mismo Municipio), IENV (Índice de Envejecimiento), IVEJ (Índice de vejez). Todos ellos se encuentran a la izquierda del gráfico factorial formando ángulos muy pequeños.

Los municipios de Villarino de los Aires, Aldeadávila de la Ribera y Lumbrales son los más envejecidos y con mayores índices de dependencia, seguidos de Cantalapiedra, Candelario, Macotera, Linares de Riofrío y Villavieja de Yeltes.

Formando un ángulo de 180 grados con el grupo de índices antes citado, y por tanto con alta correlación negativa, está INF (Índice de infancia), IDIN (Índice de dependencia infantil), CRVE (Tasa de crecimiento vegetativo), PEPA (Población Activa) todos ellos inversamente correlacionados con el bloque anterior, y alta y positivamente correlacionados entre ellos.

Los municipios que presentan los valores más altos para estos índices que caracterizan una población más joven, en progreso y activa, son: Carbajosa de la Sagrada, Villamayor, Villares de la reina, Santa Marta de Tormes, Terradillos y Cabrerizos. Todos estos municipios son colindantes con Salamanca y representan urbanizaciones alrededor de la ciudad donde se desplazan los más jóvenes en edad activa.

El eje 2 tiene carácter residual clasificando los municipios sobre todo por la distribución porcentual hombre-mujer.

Hay información de 88 municipios.

Por tanto, los municipios se podrían clasificar así, a efectos del muestreo posterior:

Cluster 1: Conglomerado 1: Salamanca capital

Cluster 2: Conglomerado 2: Aldeadávila de la Ribera, Cantalapiedra, Candelario, Cantalpino, Linares de Riofrío, Lumbrales, Macotera, Sancti-Spiritus, Villarino de los Aires y Villavieja de Yeltes.

Cluster 3: Conglomerado 3: Alba de Tormes, La Alberca, Béjar, Calvarrasa de Abajo, Ciudad Rodrigo, La Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Guijuelo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Villoria, Villoruela y Vitigudino.

Cluster 4: Conglomerado 4: Cabrerizos, Carbajosa de la sagrada, Santa Marta de Tormes, Terradillos, Villamayor y Villares de la Reina.

Cluster 5: Conglomerado 5: Pueblos con menos de 1.000 habitantes.

Búsqueda de Clusters basada en información Multivariante

El primer paso del análisis es realizar un análisis detallado de la búsqueda de clusters de este colectivo según su situación laboral para conocer sus características y detectar los diferentes perfiles de este grupo de trabajadoras, utilizando el análisis multivariante no lineal HOMALS.

La distribución de casos en los tres clusters aparece en la tabla 5.

Tabla 5. Distribución por cluster

Cluster	Frecuencia
1	293
2	455
3	578

Para conocer las variables con mayor influencia en la clasificación, analizamos la tabla que recoge los índices de discriminación, es decir, los ítems que más han contribuido a la formación de los clusters.

El gráfico multivariante, resultado del análisis, aparece en la figura 3. Pone claramente de manifiesto que en el colectivo estudiado se diferencian tres grupos y no sólo dos como a priori se podía pensar, las que tienen hijos y desarrollan su trabajo en condiciones laborales regulares y las que no están regularizadas. Se han encontrado dos clusters de mujeres en situación laboral irregular los cuales, a su vez, se diferencian del colectivo de mujeres en situación regular.

Tabla 6. Medidas de discriminación. Contribuciones de las variables a los ejes factoriales para clarificar la interpretación sólo se escriben los valores mayores de 0.300

	Dimensiones	
	1	2
i1 En qué trabaja actualmente	0,453	0,368
i4 Nivel de Estudios	0,317	
i8 Cotiza a la Seguridad Social	0,591	
i9 Tiene firmado contrato de trabajo	0,563	
i16.4 Mis padres tienen trabajo remunerado		0,395
i17 Ingresos percibidos por su trabajo	0,438	
i20 Tipo de tarjeta sanitaria	0,304	
i23 Ha trabajado alguna vez antes de su empleo actual		0,394
i25.6 Actualmente trabajo en otros	0,339	
i25.7 Actualmente empleada de hogar		0,310

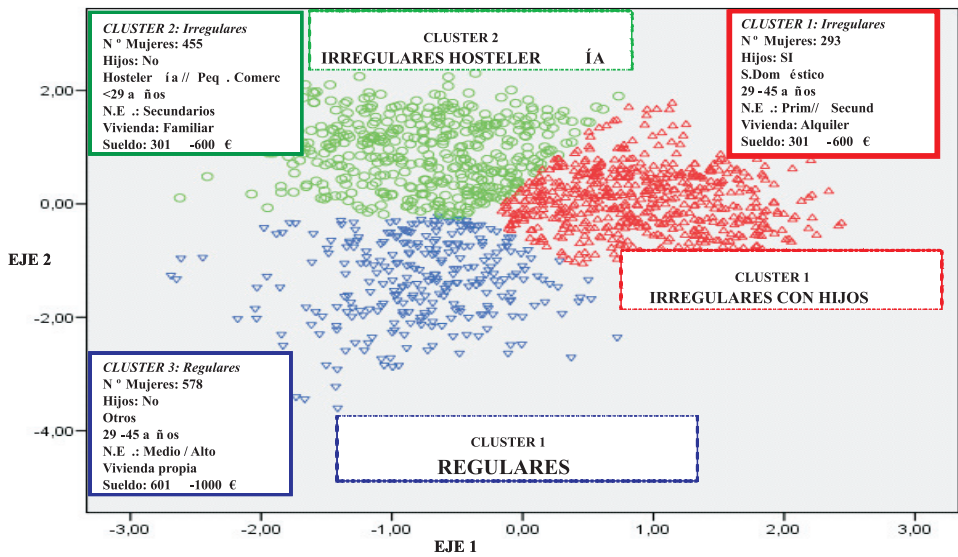


Figura 3. Gráfico multivariante resultado del análisis HOMALS con tres clusters.

Caracterización de los clusters

Para caracterizar los diferentes clusters encontrados, analizamos la asociación con las variables que intervienen en el estudio utilizando el test Chi-cuadrado y declarando asociación cuando el p-valor es menor de 0,05.

Para caracterizar cada cluster consideraremos las variables más significativas: situación, edad y sector de actividad.

La tabla 7 muestra dos clusters (el uno y dos) de mujeres en situación laboral irregular los cuales, a su vez, se diferencian del colectivo de trabajadoras en situación regular (cluster 3).

Según la nacionalidad, en la tabla 8 observamos como las mujeres inmigrantes parecen concentrarse en el cluster 1, mientras que las españolas se reparten en el cluster 2 y 3.

En cuanto al sector de actividad, la tabla 9 pone de manifiesto claramente que el cluster 1, está identificado por las mujeres que desempeñan su trabajo en el servicio doméstico, desempeñando dicha labor en situación irregular. El cluster 2, se distribuye entre hostelería, comercio

y el sector Otros. El Cluster 3, formado por las mujeres en situación laboral regular tiene su actividad en el sector Otros.

Tabla 7. Distribución por cluster según situación laboral

	Situación laboral		Total
	Regular	Irregular	
Cluster 1	83	210	293
	28,3%	71,7%	100%
Cluster 2	131	324	455
	28,8%	71,2%	100%
Cluster 3	444	134	578
	76,8%	23,2%	100%
Total	658	668	1326

Tabla 8. Distribución por cluster según nacionalidad

	Es inmigrante?		Total
	Si	No	
Cluster 1	147	146	293
	50,2%	49,8%	100%
Cluster 2	38	417	455
	8,4%	91,6%	100%
Cluster 3	19	559	578
	3,3%	96,7%	100%
Total	204	1122	1326

Tabla 9. Distribución por cluster, según sector de actividad

	Agricultura	S.Doméstico	C.Textil	P.Comercio	Hostelería	Otros	Total
Cluster 1	8	181	1	14	68	21	293
	2,7%	61,8%	0,3%	4,8%	23,2%	7,2%	100%
Cluster 2	6	27	15	93	213	101	455
	1,3%	5,9%	3,3%	20,4%	46,8%	22,2%	100%
Cluster 3	5	9	16	128	75	345	578
	0,9%	1,6%	2,8%	22,1%	13,0%	59,7%	100%
Total	19	217	32	235	356	467	1326

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, y siguiendo con el mismo procedimiento, analizando las tablas que han resultado más estadísticamente significativas, podemos concluir que los tres clusters definidos en el análisis son.

Cluster 1: Mujeres solteras con hijos, de nacionalidad extranjera, laboralmente irregulares.

Cluster 2: Mujeres solteras sin hijos españolas, laboralmente irregulares.

Cluster 3: Mujeres solteras sin hijos españolas, laboralmente regulares.

4. Demandas y Medidas de las mujeres solteras en situación laboral irregular para acceder al mercado laboral regular

El 85,3% de las trabajadoras salmantinas solteras que se encuentran en situación laboral irregular, han señalado que si pudiesen elegir prefieren tener un empleo en condiciones regulares.

Las demandas que este colectivo hace a la Administración, las empresas y a la sociedad son las siguientes: el 84,9% solicita tener acceso a prestaciones sociales, un 70,4% flexibilizar el horario laboral, un 69,7% asesoramiento, apoyo y orientación en la búsqueda de empleo, un 65,1% pide a la Administración que asuma el cuidado de personas dependientes (guarderías, residencias de mayores, etc.).

En cuanto a las medidas para mejorar el acceso al mercado laboral, un 73% de las mujeres en situación irregular consideran necesario ofrecer cursos prácticos y servicio de apoyo y orientación a las mujeres en la búsqueda de empleo. Le dan una importancia considerable al hecho de que la Administración reduzca los impuestos (69,4%) y aumente las responsabilidades penales a las empresas que incurran en irresponsabilidades (67,9%).

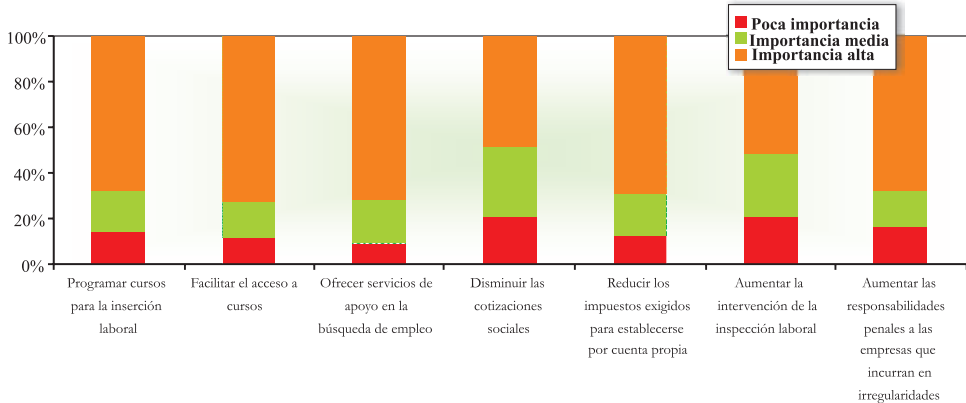


Fig. 4. Medidas para favorecer el acceso al empleo en el mercado laboral regular

5. Conclusiones

Nuestra investigación es la primera que aborda el estudio para la mujer soltera con hijos, salmantina.

El estudio que se realizó a través de 1326 encuestas personales, compara las características socioeconómicas de las trabajadoras en situación laboral regular e irregular e identifica los principales clusters, tres bien diferenciados en nuestro estudio: las regulares, las inmigrantes con hijos y las españolas sin hijos. El grupo de mujeres que trabaja en condiciones de regularidad ha quedado muy bien diferenciado del resto.

La Hostelería es la actividad donde se concentra la mayor irregularidad laboral, dado que es sector predominante en nuestra comunidad, seguida del servicio doméstico y el pequeño comercio.

Las trabajadoras irregulares con hijos, o no tienen estudios o, si los tienen, éstos son elementales (Graduado Escolar o Bachillerato).

En términos generales, este colectivo de mujeres que desarrollan su actividad en un marco laboral irregular, perciben menos de 600 euros mensuales.

Las mujeres solteras con trabajos irregulares desean regularizar su situación laboral, solicitando flexibilidad en los horarios y asesoramiento y orientación en la búsqueda de empleo.

Referencias Bibliográficas

- Bravo, M. (1994). “Informe de la Unidad Especial para el Estudio del Fraude. Síntesis de su contenido”, Cuadernos de Actualidad, N° 6, pp.: 217-227.
- Centro de Estudios Económicos Tomillo, S.L. (2005). La Presencia de las Mujeres en el Empleo Irregular. Observatorio 4.
- Coca, C. (2007). “La tasa de hijos de madres solteras se dispara en España hasta el 26,6%”. El Correo Digital. 4 Feb. 2007.
- Comisión Europea (1998). Comunicación de la Comisión Sobre el Trabajo no Declarado, Bruselas, COM (98) – 219.
- Consejo Económico y Social (1999). La Economía Sumergida en Relación a la Quinta Recomendación del Pacto de Toledo: Sesión del Pleno de 21 de abril”, Madrid: Informe CES.
- Galindo, M.P. (1986). “Una alternativa de representación simultánea: HJ-Biplot”. *Qüestió*, 10 (1), pp.: 13-23.
- Gifi, A. (1990). *Nonlinear Multivariate Analysis*. Chichester: Wiley.
- Martín, J.C. y col. (1996). “El trabajo en la historia”. Séptimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca.
- OCDE (1980). *Measuring the Volume of unrecorded Employment*. París: Mimeo.
- Soria, R. y col (2002). Estructura de sistemas familiares de madres solteras con hijos pequeños y su relación con el ejercicio de poder de la mujer. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 5 No. 1

Contacto:

Carmen Patino A., Purificación Vicente G. y Purificación Galindo V.
 Departamento de Estadística. Universidad Salamanca
 C/Espejo s/n
 Salamanca 37007